



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00400027-UNC-ME#FCQ - Dejar sin efecto y Desig. Dpto. Química Biológica

VISTO:

Lo solicitado por la dirección del Departamento de Química Biológica de la Facultad, en el sentido que se deje sin efecto las designaciones interinas por reemplazos del personal docente del Departamento antes mencionado y se los designe en vacancia efectiva en los respectivos cargos, con el propósito de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que existe la disponibilidad de los cargos en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del día **28-04-2023** las designaciones en los cargos de **Profesor Asistente (DS) y Profesor Ayudante A (DS)** a los docentes del Departamento de Química Biológica de la Facultad según se detalla en el **Anexo I** y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º: Designar interinamente en los cargos y períodos respectivos al Personal docente del Departamento de Química Biológica de la Facultad, que se detalla en el **Anexo I** y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CM.mdg

